



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2018-2021



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 25

En la ciudad de China, N.L., siendo las 13:00 horas, del día 31 de julio del año 2020, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2018-2021 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Extraordinaria de Cabildo N° 25, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Aprobación del Proyecto Fondo de Apoyo Municipal para la Niñez 2020.
- 4.-Clausura de la Sesión.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Marco Antonio González Quintanilla, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Raúl Karr Vázquez, Presidente Municipal, Profra. Glenda Damaris Olvera González, Primera Regidora, Profr. José Gabriel Torres López, Segundo Regidor, C. Rosalía Reyes Cano, Tercera Regidora, Ing. Reynaldo Chapa Cantú, Cuarto Regidor, C. Martha Laura Pérez Quintanilla, Quinta Regidora, C. Mireya Gracia Tamez, Sexta Regidora y la C. Patricia Marroquín Oyervides, Síndica Primera, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la sesión.



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021



Pasando al Punto N° 3 y único a tratar en el Orden del Día. Aprobación del Proyecto Fondo de Apoyo Municipal para la Niñez 2020. A lo que el Alcalde Profr. Raúl Karr Vázquez, comenta al Cabildo que el año pasado se realizó la construcción del Albergue de SIPINNA, por lo que este año a nuestro municipio le corresponde la cantidad de \$510,424.00 (QUINIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), por lo cual se realizó el presente proyecto el cual consiste en que dicho recurso sea utilizado para el debido funcionamiento del albergue, entre ellos la contratación de un trabajador social, de un psicólogo(a), secretarias, equipo de cómputo, boiler, material de oficina y en caso de necesitarse la compra de un vehículo compacto, es por ello que se solicita la aprobación del proyecto por este Honorable Cabildo para seguimiento al mismo. Lo anterior con fundamento en la LEY DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, en su última reforma de fecha 27 de enero del año 2020, en su artículo 6to. Transitorio de los decretos que reforman la presente Ley. Que a la letra dice: Sexto.- El ejercicio del monto asignado a las Defensorías Municipales, podrá ser ejercido durante doce meses siguientes a partir de la fecha en que sea radicado a la autoridad municipal. A lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es aprobado por unanimidad.

Por lo que habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 13:30 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria N° 25 clausurando la misma la Secretaria del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Profr. Raúl Karr Vázquez
Presidente Municipal

Lic. Marco Antonio González Quintanilla
Secretario del R. Ayuntamiento

Profra. Glenda Damaris Olvera González
Primera Regidora

Glenda D Olvera



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N.L.
ADMON. 2018-2021



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHINA, N.L.
ADMON. 2018-2021

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León.

Teléfono (01 823) 232 00 45

presidenciachinanl@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021

CHINA




Trabajando con liderazgo y corazón
Admon. 2018-2021

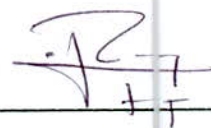
Profr. José Gabriel Torres López
Segundo Regidor




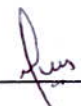
C. Rosalía Reyes Cano
Tercera Regidora



Glenda D. Olvera
Ing. Reynaldo Chapa Cantú
Cuarto Regidor




C. Martha Laura Pérez Quintanilla
Quinta Regidora



M
C. Mireya Gracia Tamez
Sexta Regidora

Mireya Gracia T.

C. Patricia Marroquín Oyervides
Síndica Primera





H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2018-2021



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE CHINA, NUEVO LEÓN
P R E S E N T E . -

Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal del Republicano Ayuntamiento de China Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 33, fracción III, inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 2, fracción XII, 7, 9, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 19, 22, fracciones VII y VIII, 55, 56, 57, fracción II, 58, fracción II, 60, 61, 62 y 63 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento del Municipio de China Nuevo León; sometemos a la consideración de este cuerpo colegiado el **INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y ACUMULADO**, proyecto que nos fue turnado por el Tesorero Municipal, para su estudio y análisis, en base a los siguientes:

ANTECEDENTES:

- I. El C. Tesorero Municipal presentó a los integrantes de esta Comisión de Hacienda Municipal, el Informe del Estado Financiero de Origen y Aplicación de Recursos que contiene los Ingresos y Egresos correspondientes del 1º de abril al 30 de junio del 2020 y acumulado, el cual incluye todos los aspectos financieros y patrimoniales que muestran el comportamiento de las finanzas públicas municipales durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020 y su acumulado del mismo ejercicio.
- II. Que para efectos de dar cabal cumplimiento con las obligaciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Municipio de China, N.L., se encuentra en proceso de implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental con el fin de alcanzar la modernización y armonización de la Ley.
- III. Asimismo, se da cuenta del estado que guarda la Hacienda Pública Municipal durante el período que se informa, conforme a los siguientes indicadores financieros:

DICTAMEN QUE CONTIENE EL INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y ACUMULADO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DE LA ADMINISTRACION 2018-2021 DE CHINA, NUEVO LEON.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León.

Teléfono (01 823) 232 00 45

presidenciachinanl@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2018-2021



IV. NOTA LOS INGRESOS DE JUNIO SE VERAN REFLEJADOS EN JULIO

a) **INGRESOS:** Los ingresos municipales ascendieron a **\$47;277,086.00** Siendo un Monto por Concepto de **Ingresos de Gestión** de **\$2,691,287.22**

b) **PARTICIPACIONES FEDERALES:** En lo que respecta a este rubro, las participaciones federales recibidas (Ramo 28) en el trimestre que se informa y su acumulado, ascendieron a **\$12,505,346.50**

c) **APORTACIONES FEDERALES:** Las aportaciones federales recibidas (Ramo 33), ascendieron a **\$3,644,456.38**

d) **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ESTATALES:** Como parte de estas transferencias, Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019 y su acumulado, se recibieron recursos por un monto de **\$3,039,568.95**

e) **EGRESOS:** En general, los egresos totales ejercidos del trimestre que se informa y su acumulado, representan **\$44,206,899.97**

V. El documento que integra el **INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y ACUMULADO**, que se anexa al presente dictamen, contiene los siguientes apartados:

- ☐ Introducción y Fundamento legal.
- ☐ Estado de Ingresos y Egresos en base a devengado.
- ☐ Estado de Flujo de Efectivo.
- ☐ Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Balanza de Comprobación).
- ☐ Informes Presupuestales (por objeto del Gasto, por Tipo de Gasto, por Función).
- ☐ Situación de la Deuda Pública



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2018-2021



FUNDAMENTACION JURIDICA:

El presente dictamen tiene su fundamento jurídico en lo establecido en los artículos 33, fracción III, inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 2 fracción XII, 7, 9, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Que esta Comisión de Hacienda Municipal está facultada para la elaboración y presentación del presente dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 19, 22, fracciones VII y VIII, 55, 56, 57, fracción II, 58, fracción II, 60, 61, 62 y 63 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento del Municipio de China, Nuevo León.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que la Comisión de Hacienda Municipal llevo a cabo el estudio y revisión de la situación que guardan las finanzas públicas municipales correspondientes del 1º de abril al 30 de junio del 2020 y acumulado, a través del informe presentado por la Tesorería Municipal y sobre el cual se ha realizado el análisis correspondiente.

SEGUNDO. En corresponsabilidad, la Tesorería Municipal brindó en todo momento el apoyo y acompañamiento necesario, para conocer el origen y aplicación de los recursos de la Administración Pública Municipal, entregando a esta Comisión de Hacienda Municipal toda la información solicitada lo que facilita la labor de análisis y verificación de los movimientos contables generados durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020 y su acumulado.

TERCERO. Que en observancia con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el CONAC, el Municipio ha preparado la información financiera conforme a la desagregación prevista en el artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, y de acuerdo con las obligaciones establecidas para los Municipios.



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2018-2021



Por lo anteriormente expuesto y fundado, sometemos a la consideración del pleno del Ayuntamiento, los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se instruye al C. Tesorero Municipal turnar al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, el **INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y ACUMULADO**, en los términos que a continuación se presentan:

a) **INGRESOS:** Los Ingresos Municipales recaudados del 1º de abril al 30 de junio del 2020 y acumulado, ascendieron a **\$47,277,086.000** Siendo **Ingresos Propios un monto de \$2,691,287.72** por Concepto de **Ingresos de Gestión que representa el 5.69%** de los Ingresos, los cuales están distribuidos de la siguiente manera en los cuales son :

b) **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES:**

INGRESOS				
INGRESOS DE GESTION	156,911.00	100.00	2,691,287.72	5.69
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERI	0.00	0.00	44,585,798.28	94.31
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS	156,911.00	100.00	47,277,086.00	100.00

c) **EGRESOS:** Los egresos municipales ejercidos del 1º de abril al 30 de junio del 2020 y acumulado, ascendieron a, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

EGRESOS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,565,898.39	3,547.17	37,963,733.68	80.30
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	872,567.14	556.09	6,243,166.29	13.21
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARI	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS	6,438,465.53	4103.26	44,206,899.97	93.51

DICTAMEN QUE CONTIENE EL INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y ACUMULADO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 DE LA ADMINISTRACION 2018-2021 DE CHINA, NUEVO LEON.

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León.

Teléfono (01 823) 232 00 45

presidenciachinanl@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021




SEGUNDO. Que el Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al periodo comprendido del 1º de abril al 30 de junio del 2020 y acumulado, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad, o que se hayan formulado en revisiones ya auditadas.


TERCERO. Publíquense los presentes acuerdos y el Informe que contiene los Ingresos y Egreso al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020 y su acumulado. Asimismo, ordénese su difusión en el para conocimiento de la ciudadanía.

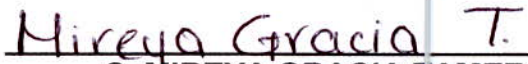
En la Ciudad de China, Nuevo León a los días del mes de Julio de 2020.

ATENTAMENTE

LOS CC. MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL
DEL R. AYUNTAMIENTO DE CHINA, NUEVO LEÓN


C. PATRICIA MARROQUÍN OYERVIDES
SINDICA PRIMERA
PRESIDENTE


ING. REYNALDO CHAPA CANTÚ
CUARTO REGIDOR
SECRETARIO


C. MIREYA GRACIA TAMEZ
SEXTA REGIDORA
VOCAL